

**ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO
No. 160 DEL 27 DE ENERO DE 2026**

CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"
CONTRATISTA:	INVERSIONES G&L
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE".
SUPERVISOR:	LINDA ESTEFANIA RIOS MONTERROZA Subdirectora Gestión Ambiental – CARSUCRE
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.800.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta 4 de Junio de 2026.
FECHA DE INICIO:	30 – 01 – 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 – 06 – 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	04 – 06 – 2026

En el municipio de Sincelejo (Sucre), en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE", el día Cuatro (04) de Junio de 2026, se reunieron **LINDA ESTEFANIA RIOS MONTERROZA**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.005.679.710 de San Marcos (Sucre), obrando en nombre de CARSUCRE, en su calidad de Subdirectora de Gestión Ambiental, y por ende Supervisor del Contrato, y **CARMELO ENRIQUE SCARPATI MAZA**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N.º 9.192.926, en su calidad de representante legal de INVERSIONES G&L, identificado(a) con el Nit 901.377.616-3, en calidad de contratista, proceden a realizar la entrega final del 100% de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO No. 160 DEL 27 DE ENERO DE 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA "BAJA LA VELOCIDAD, ELLOS TIENEN LA VÍA", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE".

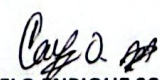
Que una vez revisado por parte del Supervisor la póliza expedida, manifiesta estar de acuerdo con la ejecución presentada del 100% del Contrato.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervienen, a los Cuatro (04) días del mes de Junio de 2026.

CARSUCRE:


LINDA ESTEFANIA RIOS MONTERROZA
Supervisora

EL CONTRATISTA:


CARMELO ENRIQUE SCARPATI MAZA
Rep. Legal INVERSIONES G&L
Contratista